



ANEXO I SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Nº EXP. _____ AÑO 202__

SUBVENCIÓN PARA INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO MEDIANTE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA EMPRESAS y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL/LA SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

DNI/NIE: _____ NOMBRE _____
APELLIDOS: _____
SOCIAL: _____
DIRECCIÓN: _____ Nº: _____ PISO: _____
PUERTA: _____
CÓDIGO POSTAL: _____ MUNICIPIO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO: _____ MÓVIL: _____

PERSONA JURÍDICA (cuando se trate de sociedades mercantiles o entidades sin ánimo de lucro)

RAZÓN SOCIAL: _____ NIF: _____
DIRECCIÓN: _____ Nº: _____ PISO: _____
PUERTA: _____
CÓDIGO POSTAL: _____ MUNICIPIO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO: _____ MÓVIL: _____

REPRESENTANTE LEGAL (Cumplimentar cuando éste sea una persona jurídica o la agrupación de personas físicas, incluido representante fase constitución)

DNI/NIE: _____ NOMBRE Y APELLIDOS: _____
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: (cumplimentar si es distinto al anterior)
DIRECCIÓN: _____ Nº: _____ PISO: _____
PUERTA: _____ CÓDIGO POSTAL: _____
MUNICIPIO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO: _____ MÓVIL: _____

EXPONE: Que vista la Convocatoria de **SUBVENCION PARA INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO MEDIANTE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA EMPRESAS y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO** y visto que cumple con los requisitos exigidos en las bases reguladoras.

2. SOLICITA:

Que para realizar actuación subvencionable que asciende a _____€, se le conceda subvención por importe de _____ (_____€), correspondiente al 75% del coste de la actuación a subvencionar por el Cabildo o al límite establecido en la Base 12ª.1, destinada a la ejecución del proyecto denominado _____ conforme a la Convocatoria y las Bases Reguladoras de las **SUBVENCION PARA INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO MEDIANTE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA EMPRESAS y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

3. DECLARACIÓN JURADA:

- 1) Que conoce y acepta las Bases Reguladoras de la convocatoria a la que presenta la solicitud de subvención.
- 2) Que cumple con los requisitos fijados en las Bases para ser beneficiario/a de la subvención.
- 3) Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- 4) Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- 5) Que se compromete a que las instalaciones para las que solicita la subvención permanecerán en el inmueble por un período de 5 años en perfecto estado de conservación y mantenimiento, en caso de obtener la subvención.
- 6) Que el total de las subvenciones solicitadas y/o recibidas de cualesquiera de las Instituciones u Organismos, tanto públicos como privados, no superan el coste total del proyecto a subvencionar.
- 7) Que no está incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de la presente subvención contempladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 8) Que no incurre en ninguno de los supuestos previstos en las Bases Reguladoras que impiden la consideración del/la solicitante como beneficiario/a de la subvención.
- 9) Que ha justificado las ayudas y subvenciones concedidas con anterioridad por esta Corporación Insular, en los casos en que se ha estado/a obligado a ello.
- 10) Que el inmueble sobre el que se va a realizar la instalación no está incurso en expediente de disciplina urbanística.

4. OPOSICIÓN A LA OBTENCIÓN O CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS:

Por la presente ME OPONGO expresamente a que el Excmo. Cabildo Insular de La Palma obtenga, consulte y/o compruebe los datos que se citan a continuación, a través de las plataformas de intermediación de las Administraciones Públicas u otros sistemas que se establezcan:

- Datos de identidad (DNI/NIE).
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT.
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma Canaria.
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con el Cabildo Insular de La Palma.

En el caso de marcar alguna/s casilla/s, deberá acompañar a la solicitud la documentación correspondiente.

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA: (marcar con una X)

1. Modelo normalizado de solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (ANEXO I).
2. Memoria explicativa de la instalación debidamente firmada por el solicitante o por el representante, en su caso, en la que describa las características del proyecto, debiendo constar los datos necesarios para valorar el proyecto (ANEXO II):
 - Datos del/a peticionario/a.
 - Denominación del proyecto.
 - Memoria descriptiva de la instalación donde se detalle además de la instalación, las especificaciones técnicas de todos sus elementos.
 - Plazo de ejecución previsto.
 - Presupuesto de ingresos y gastos de la actuación debidamente cumplimentado, desglosado por conceptos.
3. Declaración responsable en la que se haga constar las ayudas o subvenciones solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedentes de otras Administraciones Públicas y de cualquier otra Entidad o particular (ANEXO III).
4. Modelo de alta de terceros de esta Corporación debidamente cumplimentado, modelo disponible en la en su sede electrónica <https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es>, en su caso.
5. Copia del DNI/NIF.
6. Copia del alta correspondiente en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), Mutua profesional, Régimen Especial de Trabajadores del Mar, etc.
7. Copia del alta en la Declaración Censal (modelo 036/037) de la Agencia Tributaria, o en su caso, copia del Documento Único Electrónico (DUE) de alta realizado a través del CIRCE (Centro de Información y Red de Creación de Empresas).
8. Informe de la vida laboral de la persona física que firma la solicitud de subvención.
9. Copia del Número de Identificación Fiscal (NIF) de la empresa o entidad sin ánimo de lucro.
10. Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Número de Identidad de Extranjero (NIE) del representante legal que firma la solicitud de subvención.
11. La acreditación de su representación (poder notarial, documento del órgano directivo de la Entidad que le acredite como representante, declaración en comparecencia personal del interesado o por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna).
12. En el caso de agrupaciones de personas físicas privadas, las comunidades de bienes o sociedades civiles, que aun careciendo de personalidad jurídica, puedan llevar a cabo los proyectos, actividades o comportamientos, y que reúnan los requisitos para ser beneficiarios la copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Número de Identidad de Extranjero (NIE) de cada uno de los socios y/o comuneros.
13. Copia, dependiendo la personalidad, de la escritura de constitución, acuerdo de constitución y sus modificaciones, elevada a público y debidamente registrada en el Registro Mercantil, o en su caso, en el Registro de Cooperativas.
14. Copia del alta en la Declaración Censal (modelo 036/037) de la Agencia Tributaria, o en su caso, copia del Documento Único Electrónico (DUE) de alta realizado a través del CIRCE (Centro de Información y Red de Creación de Empresas).
15. Copia del alta en el Régimen General de la Seguridad Social.
16. Informe de la vida laboral del representante legal de la empresa que firma la solicitud de subvención.
17. Copia de los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro solicitante,
18. Copia del NIF de la entidad sin ánimo de lucro solicitante
19. Copia DNI del presidente/a de la entidad o representante legal, documento de designación o nombramiento así como certificado de cargo a fecha de solicitud de la subvención
20. En el caso de que el solicitante de la subvención sea persona distinta del representante legal deberá aportarse copia de su DNI así como documento que le faculte para solicitar subvenciones en nombre de la entidad.
21. Documentación acreditativa de estar homologada o autorizada por la Dirección General

correspondiente e inscrita en el registro oportuno, con una antigüedad mínima de dos (2) años respecto a la fecha de publicación de la convocatoria.

- 22. Documentación acreditativa de estar legalmente constituida, aún cuando su ámbito territorial de actuación fuera regional, estatal, europeo o mundial. Asimismo, deberá aportar certificación del Secretario/a de la entidad acreditando que cuenta con sede permanente en la isla de La Palma en el supuesto de que en el CIF o Estatutos de la entidad conste un domicilio social ubicado fuera de la isla.
- 23. Documentación que acredite la titularidad de la vivienda para la instalación para la que se solicita subvención (escrituras, nota simple registral o documentos privados presentados con anterioridad en un Registro Público).
- 24. Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo de la identidad o tarjeta de identidad de la persona extranjera residente en territorio español, expedido por las autoridades españolas competentes, propietaria del inmueble, o en su caso del representante de la entidad propietaria del inmueble. (cuando la persona propietaria sea distinta de la solicitante)
- 25. Documento firmado por la persona propietaria del inmueble, conforme al cual se autorice al solicitante a la realización de las instalaciones objeto de esta subvención. (cuando la persona propietaria sea distinta de la solicitante)
- 26. Certificaciones de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, Autonómica, frente a la Seguridad Social y con el propio Cabildo Insular de La Palma, cuando se oponga a que el Cabildo Insular de La Palma proceda a recabar de los órganos competentes la mencionada información, conforme Anexo I apartado 4.
- 27. Cuentas anuales de la empresa solicitante y de las empresas asociadas o vinculadas, correspondientes al último ejercicio contable cerrado anterior a la convocatoria de subvención correspondiente, con el justificante de haber sido depositadas en el Registro correspondiente.
- 28. En el caso de no estar obligada a la presentación de Cuentas anuales, documento oficial que acredite los ingresos de la empresa (Declaración anual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio anterior a la convocatoria de subvención correspondiente)
- 29. Declaración responsable emitida por el representante de la empresa en la que se refleje el número de empleados de la empresa, así como los de las empresas asociadas o vinculadas.
- 30. Declaración responsable emitida por el representante de la empresa en la que se indique la calificación como empresa autónoma, o bien se indique las empresas asociadas o vinculadas incluyendo los datos de participación respectivos.
- 31. Declaración responsable de no encontrarse incurso el inmueble sobre el que se va a realizar la instalación en expediente de disciplina urbanística, conforme Anexo I apartado 3.
- 32. Escrito de solicitud de bastanteo de los estatutos al Servicio de Asesoría y Defensa Jurídica del Cabildo. Ambos modelos están disponibles en la sede electrónica del Cabildo Insular de La Palma (<https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es>), en su caso.
- 33.. Cualquier otra: _____

6. PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Excmo. Cabildo Insular de La Palma le informa que los datos solicitados y/o recogidos a los ciudadanos son de carácter obligatorio y serán incorporados a ficheros de titularidad del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, para los usos y finalidades previstos por la ley y según las presentes Bases Reguladoras de la subvención. Los datos incluidos en estos ficheros se destinarán al cumplimiento del objeto de la relación entre el Cabildo y los ciudadanos y serán tratados de forma confidencial. La negativa a facilitar la información requerida facultará al Cabildo a ejercitar las acciones administrativas precisas. El ciudadano podrá ejercitar los derechos de

acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley, dirigiendo la pertinente solicitud al Cabildo Insular de La Palma a través del Registro General ubicado en la Av. Marítima, nº3, de S/C de La Palma

En _____, a ____ de _____
de 202__

El/La Solicitante/Representante Legal

Fdo.: _____

SR./A CONSEJERO/A INSULAR DEL ÁREA DE ENERGÍA